



**PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 443 (GASTOS DE EDUCACIÓN) UN VALE DE GASOLINA DE 100 LITROS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMO APOYO MENSUAL, A LA SECUNDARIA "MARIANO AZUELA, CON CLAVE 14DES007IN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO.**

El que suscribe, **L.E.P. FABIÁN GARCÍA PLASCENCIA**, Regidor Titular de la Comisión de Educación Pública, en uso de las facultades que me confiere el Artículo 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento vigente para este Municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno pongo a su consideración el análisis, discusión y en su caso aprobación para erogar de hacienda municipal de la partida 443 (Gastos de Educación), un vale de diésel de 100 litros para Transporte Escolar, como apoyo mensual, durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022, a la Secundaria "MARIANO AZUELA", con clave **14DES007IN** en la Cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

#### **ANTECEDENTES**

Por la importancia que tiene la Educación en nuestro Municipio, siendo una de nuestras prioridades, es necesario combustible para el traslado de estudiantes de algunas Rancherías, como Jaquetas, San Nicolás, Tuna de En medio, San Vicente, el 32, Crucero, Presa de Barajas, Coyotes, El Tule, Zacamecate y Saucito; hacia la Secundaria "Mariano Azuela", en la Cabecera Municipal, ya que es difícil que por el transcurso de tiempo y camino lleguen a tiempo al plantel educativo, por tal motivo pido su apoyo, para otorgarles un vale mensual de 100 litros de gasolina y facilitarle a esta Institución Educativa sus funciones en beneficio de los estudiantes de las comunidades antes mencionadas.

Es por ello que se propone el siguiente:

1/2



**TRABAJANDO UNIDOS  
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se aprueba por el Pleno del H. Ayuntamiento erogar de Hacienda Municipal de la partida 443 (Gastos de Educación,) un vale de gasolina de 100 litros, como apoyo mensual, para transporte escolar, a la **Secundaria "Mariano Azuela"**, con clave: **14DES007IN**, en la Cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, para el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del Año 2022.

**ATENTAMENTE:**

**SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO A 04 DE FEBRERO DE 2022.**



**SALA DE REGIDORES  
SAN IGNACIO  
CERRO GORDO, JAL.**

**L.E.P. FABIÁN GARCÍA PLASCENCIA**

**REGIDOR DE EDUCACIÓN.**